



Av. Carlos Julio Arosemena
101 y Av. Adolfo Alvear
Ordoñez 2do Piso Of. 1-2
Cda. Miraflores
Teléfonos:

Abril 30 de 2004

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO 2003

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones que establece la Superintendencia de Compañías, puntualizo en lo siguiente:

He efectuado la revisión de las transacciones realizadas durante este ejercicio contable, verificando que cada una de ellas contenga la respectiva documentación de soporte que las avalice.

Por lo tanto, certifico que dichos movimientos se encuentran asentados en los registros contables de la empresa, y cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

María Elena Córdova



4 MAYO 2004